

Expediente: 199/24
Carátula: PALACIO GASPAR BERNARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27170525243 - S.A. AZUCARERA ARGENTINA C.E I, -DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, KARINA DEL VALLE-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, NICOLAZA SOLEDAD-HEREDERO DEMANDADO
23347652059 - BUSTOS, CECILIA LUISINA-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - BUSTOS, LUIS NICOLAS-HEREDERO DEMANDADO
307162716489904 - DEF. OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO III NOM C.J. CONCEPCION
23347652059 - PALACIO, GASPAR BERNARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 199/24



H20901802981

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : PALACIO GASPAR BERNARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 199/24

Concepción, 06 de febrero de 2026

Proveyendo presentación de la Defensoría Oficial Civil de la IIIa. Nominación de este Centro Judicial de fecha 05/02/2026: téngase presente lo manifestado. En consecuencia, teniendo en cuenta lo dispuesto en la sentencia de fecha 16/10/2025, se exime al mencionado Ministerio de continuar interviniendo en el presente proceso. Para ello, se procede a la desvinculación de su casillero digital de la base de datos del expediente. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.